

ACTA N.º 005 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 8 DE ABRIL DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y doce minutos del día ocho de abril de dos mil dieciséis, se reunió la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilma. Sra. D.^a María Mercedes Toribio Ruiz (Secretaria), del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez e Ilmos. Sres. D. José Manuel Igual Ortiz y D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmas. Sras. D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández y D.^a María Matilde Ruiz García e Ilmo. Sr. D. José Miguel Fernández Viadero, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.^a Silvia Abascal Diego, del Grupo Parlamentario Socialista; e Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González), del Grupo Parlamentario Mixto.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1. COMPARECENCIA, A LAS 9:00 HORAS, DEL EX CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO DEL GOBIERNO DE CANTABRIA, D. JAVIER FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA PROPOSICIÓN DE LEY DE MODIFICACIÓN DE LA LEY DE CANTABRIA 2/2001, DE 25 DE JUNIO, DE ORDENACIÓN TERRITORIAL Y RÉGIMEN URBANÍSTICO DEL SUELO DE CANTABRIA Y DE LA LEY DE CANTABRIA 5/2014, DE 26 DE DICIEMBRE, DE VIVIENDA PROTEGIDA DE CANTABRIA, PARA LA REGULACIÓN DEL DERECHO DE REALOJO. [9L/2000-0003]

En primer lugar, hace uso de la palabra la Sra. Presidenta dando cuenta de la ordenación del debate.

Seguidamente interviene el Excmo. Sr. D. Javier Fernández González, Ex Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo, a fin de informar el objeto de la comparecencia.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Juan Ramón Carrancio Dulanto.
- Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, D.^a Verónica Ordóñez López. Previamente, abandona su lugar en la Mesa para tomar parte en el debate.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Silvia Abascal Diego.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. José Manuel Igual Ortiz.

Finalmente, interviene el Sr. Fernández González para contestar a los Sres. Diputados. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.

PUNTO 2. COMPARECENCIA, A LAS 10:30 HORAS, DE LA VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO DE CANTABRIA, D.^a ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA PROPOSICIÓN DE LEY DE MODIFICACIÓN DE LA LEY DE CANTABRIA 2/2001, DE 25 DE JUNIO, DE ORDENACIÓN TERRITORIAL Y RÉGIMEN URBANÍSTICO DEL SUELO DE CANTABRIA Y DE LA LEY DE CANTABRIA 5/2014, DE 26 DE DICIEMBRE, DE VIVIENDA PROTEGIDA DE CANTABRIA, PARA LA REGULACIÓN DEL DERECHO DE REALOJO. [9L/2000-0003]

En primer lugar, hace uso de la palabra la Sra. Presidenta dando cuenta de la ordenación del debate.

Seguidamente interviene la Excm. Sra. Vicepresidenta del Gobierno de Cantabria, D.^a Rosa Eva Díaz Tezanos a fin de informar el objeto de la comparecencia.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Juan Ramón Carrancio Dulanto.

- Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, D.^a Verónica Ordóñez López. Previamente, abandona su lugar en la Mesa para tomar parte en el debate.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Silvia Abascal Diego.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. José Manuel Igual Ortiz.

Finalmente, interviene la Sra. Díaz Tezanos para contestar a los Sres. Diputados.

Se suspende la sesión a las once horas y cincuenta y cinco minutos.

Se reanuda la sesión a las doce horas y diecisiete minutos, dándose lectura por la Presidencia del punto número 3 del orden del día:

PUNTO 3. COMPARECENCIA, A LAS 12:00 HORAS, DEL DIRECTOR GENERAL DE URBANISMO, D. FRANCISCO GONZÁLEZ BUENDÍA, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA PROPOSICIÓN DE LEY DE MODIFICACIÓN DE LA LEY DE CANTABRIA 2/2001, DE 25 DE JUNIO, DE ORDENACIÓN TERRITORIAL Y RÉGIMEN URBANÍSTICO DEL SUELO DE CANTABRIA Y DE LA LEY DE CANTABRIA 5/2014, DE 26 DE DICIEMBRE, DE VIVIENDA PROTEGIDA DE CANTABRIA, PARA LA REGULACIÓN DEL DERECHO DE REALOJO. [9L/2000-0003]

En primer lugar, hace uso de la palabra la Sra. Presidenta dando cuenta de la ordenación del debate.

Seguidamente interviene el Ilmo. Sr. Director General de Urbanismo, D. Francisco González Buendía a fin de informar el objeto de la comparecencia.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Juan Ramón Carrancio Dulanto.
- Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, D.^a Verónica Ordóñez López. Previamente, abandona su lugar en la Mesa para tomar parte en el debate.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Silvia Abascal Diego.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. José Manuel Igual Ortiz.

Finalmente, interviene el Sr. González Buendía para contestar a los Sres. Diputados.

Se levanta la sesión a las trece horas y treinta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,